

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

Rif: J-30810252-0

Av. Victor Baptista Edif. Modelo piso PB Local 01 Sector
Redoma La India 1201 Los Teques Miranda, VE

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211200033695

10-12-2021

PERIODO FISCAL

AÑO: 2021/ MES: diciembre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL MANPICA, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J001048570
DIRECCIÓN AV SUCRE EDIF. MANPICA CATIA
TELÉFONOS 0212-8612821

Hemos retenido la cantidad de:

Seiscientos Diecinueve con 02/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
08/12/2021	281032	00-00227710			RETENCION IVA 75%	5,983.88	0.00	5,158.52	825.36	825.36	75.00	0.00	619.02
TOTALES:								5158.52	825.36	825.36			

AGENTE/RETENCION

TOTAL

619.02

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


HÍPER MODELO C.A.
Rif: J-30810252-0

SELLO/FIRMA: